

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

13584 *Resolución de 26 de julio de 2010, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2009, de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III.*

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el registro mercantil, que en su artículo cuarto determina que las entidades del sector público estatal fundacional publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de resultados, de acuerdo con los modelos previstos en la Adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines de lucro, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como un resumen de la memoria, con el contenido que se fija en dicha resolución.

Dada mi condición de Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación y promotor de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, fundación perteneciente al Sector Público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 450, resuelvo:

Disposición única.

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2009 de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, con el contenido indicado por la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, antes mencionada.

Madrid, 26 de julio de 2010.—El Director del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios.

BALANCE EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2009)

Concepto	Nota	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		72.166.574
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	4.117.523
1. Desarrollo		-
2. Concesiones		-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-
4. Fondo de comercio		-
5. Aplicaciones informáticas		315.487
6. Investigación		-
7. Otro inmovilizado intangible		3.802.036
8. Anticipos		-
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	6	-
III. INMOVILIZADO MATERIAL	7	38.047.478
1. Terrenos y construcciones		18.480.490
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18.891.219
3. Inmovilizado material en curso y anticipos		675.769
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS		-
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		-
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8.1	30.001.573
1. Instrumentos de patrimonio		-
2. Créditos a terceros		-
3. Valores representativos de deuda		30.000.822
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		751
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		-
B. ACTIVO CORRIENTE		57.774.845
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
II. EXISTENCIAS	11	199.544
1. Bienes destinados a la actividad		116.845
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		6.833
3. Productos en curso		-
4. Productos terminados		-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		-
6. Anticipos a proveedores		75.866
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	13	1.093.769
1. Entidades del grupo usuarias o deudoras		-
2. Entidades asociadas usuarias o deudoras		-
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia		1.093.769
IV. OTROS DEUDORES		5.549.040
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio		35.571
2. Entidades del grupo, deudores		-
3. Entidades asociadas, deudores		-
4. Deudores varios		265.161
5. Personal		5.070
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	5.243.238
7. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		-
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		-
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	8.2	19.507.291
1. Instrumentos de patrimonio		-
2. Créditos a terceros		-
3. Valores representativos de deuda		19.507.291
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		-
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		108.478
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		31.316.723
1. Tesorería		3.932.338
2. Otros activos líquidos equivalentes	8.2	27.384.385
TOTAL ACTIVO (A+B)		129.941.419

**BALANCE EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2009)**

Concepto	Nota	2009
A) PATRIMONIO NETO		108.662.283
A-1) FONDOS PROPIOS	10	54.468.885
I. Dotación fundacional/Fondo social		300.506
1. Dotación/Fondo desembolsado		300.506
2. (Dotación/Fondo no exigido)		-
II. Reservas		-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		43.920.117
1. Remanente		43.920.117
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-
IV. Otras aportaciones de fundadores/asociados		-
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		10.248.262
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		242.432
I. Activos financieros disponibles para la venta	8.2	242.432
II. Operaciones de cobertura		-
III. Otros		-
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16	53.950.966
- Para la actividad propia		53.950.966
- Para la actividad mercantil		-
B) PASIVO NO CORRIENTE		12.672.983
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		-
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		12.672.983
1. Obligaciones y otros valores negociables		-
2. Deudas con entidades de créditos		-
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros		12.672.983
- Préstamos procedentes del sector público		-
- Resto pasivos financieros	8.3	12.672.983
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		-
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		-
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		-
C) PASIVO CORRIENTE		8.606.153
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO		-
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		1.721.087
1. Obligaciones y otros valores negociables		-
2. Deudas con entidades de créditos		16.082
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros	8.4	1.705.005
- Préstamos procedentes del sector público		-
- Resto pasivos financieros		1.705.005
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		-
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	17	3.595.418
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		3.289.648
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios		2.260.121
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios con entidades del grupo y asociadas		-
3. Remuneraciones pendientes de pago		296.454
4. Pasivos por impuesto corriente	14	733.073
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas		-
6. Anticipos recibidos por pedidos		-
7. Otras deudas		-
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		129.941.419

CUENTA DE RESULTADOS EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2009)

Concepto	Nota	2009
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA		31.197.250
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		10.914.704
De la Administración General del Estado (AGE)		-
De Organismos Autónomos de la AGE		-
De otros del sector público estatal de carácter administrativo		-
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
De la Unión Europea		-
De otros (especificar)	15.6	10.914.704
c) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	15.5	20.282.706
De la Administración General del Estado (AGE)		-
De Organismos Autónomos de la AGE	16	15.919.440
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	16	4.110.099
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
De la Unión Europea		-
De otros (especificar)	16	253.167
d) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad propia		-
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos para la actividad propia (-)		(160)
2. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	15.1	(2.766.813)
a) Ayudas monetarias		(2.776.013)
Al sector público estatal de carácter administrativo		-
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		(2.469.921)
A otros		(306.092)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas (+)		9.200
De ayudas monetarias		9.200
De otros		-
3. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS		110.977
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	15.2	(5.329)
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO		-
6. APROVISIONAMIENTOS	15.2	(2.523.450)
a) Compra de bienes destinados a la actividad		(2.235.850)
b) Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		(202.688)
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas		(84.912)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		1.300
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.300
b) Subvenciones de explotación para la actividad mercantil incorporadas al resultado del ejercicio		-
c) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad mercantil		-
d) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil (-)		-

CUENTA DE RESULTADOS EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2009)

Concepto	Nota	2009
8. GASTOS DE PERSONAL	15.3	(11.384.406)
a) Sueldos y salarios		(8.815.666)
b) Indemnizaciones		(22.813)
c) Seguridad Social a cargo de la entidad		(2.258.688)
d) Otros		(287.239)
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	15.4	(5.308.746)
a) Servicios exteriores		(5.308.123)
b) Tributos		(3.349)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de la actividad		2.726
d) Otros gastos de gestión corrientes		-
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(5.799.618)
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	15.5	5.799.486
a) De la Administración General del Estado (AGE)		-
b) De Organismos Autónomos de la AGE	16	5.131.535
c) De otros del sector público estatal de carácter administrativo	16	663.473
d) Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
e) De la Unión Europea		-
f) De otros (especificar)	16	4.478
12. EXCESOS DE PROVISIONES		-
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		3.682
a) Deterioros y pérdidas		-
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.682
14. OTROS RESULTADOS		1.776
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		9.326.109
15. INGRESOS FINANCIEROS	15.7	1.018.937
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.018.937
De entidades del grupo y asociadas		-
De terceros		1.018.937
16. GASTOS FINANCIEROS		(79.272)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-
b) Por deudas con terceros		(79.272)
c) Por actualización de provisiones		-
17. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-
18. DIFERENCIAS DE CAMBIO	12	(17.512)
19. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-
20. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO		-
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)		922.153
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		10.248.262
21. Impuesto sobre beneficios		-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		10.248.262
22. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+22)		10.248.262

MEMORIA DEL EJERCICIO 2009

1. *Actividad de la entidad*

La Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III fue constituida el 25 de febrero de 1999 por el Instituto de Salud Carlos III, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, e inscrita el 22 de junio de 1999 en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

La Fundación tiene por objeto el fomento de la investigación en relación con las enfermedades cardiovasculares, la prevención de las mismas, y la promoción de avances científicos y sanitarios en idéntica área, todo ello a través de la creación y mantenimiento del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, cuya misión será desarrollar los siguientes fines:

Promover y desarrollar la investigación cardiovascular.

Planificar y acreditar redes de conocimiento en el ámbito de la investigación cardiovascular, promoviendo la coordinación de la investigación que se realiza en España en torno a las enfermedades cardiovasculares.

Fomentar que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y, por tanto, sobre el bienestar de los pacientes.

Instrumentar y desarrollar programas de prevención de dichas enfermedades.

Instrumentar y desarrollar programas de actividad docente.

Y cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general, y de las personas afectadas en particular.

Tienen la condición de beneficiarios de la Fundación los miembros de la comunidad científica y los usuarios de la sanidad española.

La Fundación empezó la actividad investigadora a mediados del ejercicio 2001 en espacios cedidos al amparo de diversos convenios celebrados con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y con el Instituto de Salud Carlos III. A mediados de 2005 se produjo el traslado de las dependencias, que hasta entonces se mantenían en Madrid (calle de Sinesio Delgado) y Tres Cantos, a las instalaciones de la nueva sede en Madrid, también situadas en el campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (calle de Melchor Fernández Almagro). Finalmente, el 27 de febrero de 2006 se celebró el acto de inauguración oficial de la nueva sede del CNIC en la calle Melchor Fernández Almagro de Madrid, presidido por SS.MM. los Reyes de España.

Como importante hito a reseñar, hay que destacar que el 15 de diciembre de 2005 se firmó, en el Palacio de la Moncloa, el acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Consumo, las empresas que posteriormente constituirían la Fundación Pro CNIC, y el Dr. Valentín Fuster para el desarrollo del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC). De cómo se alcanzó éste resultado se habla a continuación.

El Ministerio considera que para el cumplimiento de los objetivos de excelencia del CNIC es cardinal la implicación en el proyecto de la sociedad civil a través de algunas de las empresas españolas más relevantes, que deberán aportar una parte importante de los recursos económicos del Centro, tanto para gastos de estructura como para la financiación de los proyectos de investigación.

Para que las empresas puedan asumir los compromisos económicos descritos es necesario que el «Proyecto CNIC» se estructure como una verdadera «joint-venture» entre el Estado y el sector privado y se establezcan con claridad aquellos sistemas que permitan a las empresas participar en las decisiones relevantes y controlar con eficacia el destino y utilización de los fondos privados comprometidos.

Las empresas consideran que, con sus aportaciones económicas, están invirtiendo en ciencia e investigación. Por ello, estiman que a la hora de seleccionar los proyectos de investigación del CNIC es importante tener en cuenta la rentabilidad económica de los mismos, su patentabilidad y licenciabilidad.

Por mor de una mayor simplicidad y eficacia en la relación institucional, las empresas deciden la creación de una Fundación Privada («Fundación Pro CNIC»), en la que todas ellas serán fundadores, y cuyo fin fundacional será, exclusivamente, el apoyo al CNIC.

Esta Fundación Privada será la receptora inicial de los fondos de las empresas, e irá liberando anualmente en favor del CNIC dichos fondos, en la forma y condiciones que se establecieron en el «Acuerdo entre Fundaciones» que suscribió dicha Fundación privada con la Fundación del Sector Público Estatal CNIC, el 7 de junio de 2006, renovado el 29 de junio de 2009.

Las empresas que conforman la fundación Pro CNIC a 31 de diciembre de 2009 fueron las siguientes:

- Acciona, S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona.
- Endesa, S.A.
- Martinsa Fadesa.
- Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López.
- Fundación Médica Mutua Madrileña.
- Fundación Privada Abertis.
- Fundación Ramón Areces.
- Gas Natural SDG, S.A.
- Industria de Diseño Textil, S.A.
- Promotora de Informaciones, S.A.
- Fundación Repsol.
- Reyal Urbis, S.A.
- Telefónica, S.A.

En la reunión del Patronato de la Fundación CNIC celebrada el día 13 de febrero de 2006 se tomó, entre otros, el acuerdo de modificar los estatutos de la Fundación. Esta modificación se eleva a escritura pública con fecha 5 de abril de 2006, y se inscribe en el Registro del Protectorado de Fundaciones.

Entre otras innovaciones, y con la finalidad de fijar una equilibrada composición y número entre cargos institucionales, denominados vocales natos, y permitir la incorporación progresiva de nuevos patronos ajenos inicialmente al CNIC pero de especial relevancia en la ciencia médica de las enfermedades cardiovasculares y otras personas que apoyen, financien y colaboren con especial mérito y entrega con la Fundación, denominados vocales electivos, se procede a la modificación de la composición del Patronato, que queda recogida en el artículo 7 de los nuevos estatutos.

Tras la reestructuración de los Departamentos Ministeriales y la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación, se produce un reparto de competencias entre los diferentes Ministerios. Tanto el Ministerio de Sanidad y Consumo, como el recién creado Ministerio de Ciencia e Innovación, asumen nuevos retos y competencias, pasando el Instituto de Salud Carlos III y, por tanto, las fundaciones que promueve, a depender de este último.

El Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, establece la dependencia, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, del Instituto de Salud Carlos III.

Asimismo, el artículo 12 de este Real Decreto, determina que el Ministerio de Ciencia e Innovación ejercerá el protectorado de las fundaciones cuyo objeto principal esté relacionado con la investigación, el desarrollo tecnológico y la investigación, con la salvedad de aquellas cuyas actividades estén mayoritariamente relacionadas con el ámbito competencial de otros departamentos. En su párrafo segundo, señala que las fundaciones con dicho objeto en cuyo Patronato participe la Administración General del Estado modificarán los Estatutos para asegurar la adecuada representación del Ministerio de Ciencia e Innovación en el Patronato.

La composición del Patronato tras la modificación de los estatutos, que se aprobó en el Patronato de 22 de diciembre de 2008 y ratificó en el Patronato del 29 de junio de 2009 quedaría de la siguiente manera:

- A. Presidente de honor: El titular del Departamento de Ciencia e Innovación.
- B. Presidente: El Secretario de Estado de Investigación.
- C. Vicepresidente: El Director del Instituto de Salud Carlos III.
- D. Vocales Natos:

El Secretario General Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social
Director General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Director General del Departamento de Política Social e Industrial de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno.

Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

Un representante de las Comunidades Autónomas designado por el Consejo General de la Ciencia y la Tecnología. Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

E. Vocales Electivos: Serán designados, en número de cinco, por el Patronato, a propuesta de su Presidente, entre personas de especial relevancia en cualquiera de los ámbitos relacionados con la lucha contra las enfermedades cardiovasculares o entre personas físicas o jurídicas que colaboren con la Fundación o participen en su financiación en virtud de los acuerdos, convenios o contratos que la Fundación haya podido establecer con ellos de acuerdo con la legalidad vigente.

F. Secretario: Será el Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

A 31 de diciembre de 2009 los miembros del Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III eran:

Presidenta de Honor: Doña Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación.

Presidente: D. Felipe Petriz Calvo, Secretario de Estado de Investigación.

Vicepresidente: D. José Jerónimo Navas Palacios, Director del Instituto de Salud «Carlos III».

Vocales:

D. José Martínez Olmos, Secretario General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social.

D. José Manuel Fernández de Labastida, Director General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación.

D. Xose Antón García Díaz, Director General del Departamento de Política Social e Industrial de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno.

D. Joaquín Arenas Barbero, Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa Instituto de Salud «Carlos III».

D. Juan José Güemes Barrios, Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José Manuel Entrecanales Domecq, Presidente del Patronato de la Fundación ProCNIC

Fundación Marcelino Botín; representada por D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos (Presidente de la Fundación Marcelino Botín).

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA), representada por D. Ignacio de Polanco Moreno (Presidente del Grupo PRISA).

D. Luis de Carlos Bertrán Socio Director de Uría y Menéndez.

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (La Caixa), representada por D. Isidro Fainé Casas (Presidente de La Caixa).

Secretario: D. Joaquín Arenas Barbero, Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud «Carlos III».

Asesor Jurídico: A 31 de diciembre de 2009: D. Rafael Urtasún Amann.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel.—Las cuentas anuales adjuntas expresadas en euros han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como al Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos de acuerdo con el RD 776/1998, de 30 de abril, que sigue en vigor tal y como establece la Disposición transitoria quinta, apartado 1, del PGC aprobado en el RD 1514/2007, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en dicho Nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que reflejan la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas han sido formuladas por la dirección de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables.—En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables obligatorios y las normas de valoración definidas en la normativa vigente descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.—De acuerdo a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio en que resulte de aplicación dicha Orden podrán ser presentadas sin adaptar la información comparativa a los nuevos criterios y en este sentido las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se consideran como iniciales.

La aplicación de la Disposición adicional única de la citada Orden a la Fundación, supone un cambio de criterio en la contabilización de las subvenciones, el cual ha sido considerado en la formulación de las presentes cuentas anuales. Este nuevo criterio se explica en la Nota 16 de la memoria.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el RD 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2008, aprobadas por el Patronato el 29 de junio de 2009. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el RD 1643/1990, de 20 de diciembre, PGC (90) y la adaptación sectorial del mismo a entidades sin fines lucrativos de acuerdo al RD 776/1998.

De acuerdo a la normativa, consulta 1 del BOICAC n.º 73, marzo 2008 «Desarrollos normativos en materia contable, disposición transitoria 5.ª del RD 1514/2007», la Fundación no está obligada a elaborar los nuevos estados financieros incluidos en el PGC 2007, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.

BALANCE EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2008)

Concepto	Nota	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.859.292
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	1.707.328
1. Desarrollo		-
2. Concesiones		-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-
4. Fondo de comercio		-
5. Aplicaciones informáticas		239.863
6. Investigación		-
7. Otro inmovilizado intangible		1.467.465
8. Anticipos		-
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	6	-
III. INMOVILIZADO MATERIAL	7	38.153.421
1. Terrenos y construcciones		19.500.827
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		17.714.138
3. Inmovilizado material en curso y anticipos		938.456
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS		-
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		-
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8.1	6.998.543
1. Instrumentos de patrimonio		-
2. Créditos a terceros		-
3. Valores representativos de deuda		6.997.892
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		651
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		-
B. ACTIVO CORRIENTE		69.978.906
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
II. EXISTENCIAS	11	202.839
1. Bienes destinados a la actividad		123.250
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.757
3. Productos en curso		-
4. Productos terminados		-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		-
6. Anticipos a proveedores		73.832
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	13	916.182
1. Entidades del grupo usuarias o deudoras		-
2. Entidades asociadas usuarias o deudoras		-
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia		916.182
IV. OTROS DEUDORES		7.756.695
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio		69.174
2. Entidades del grupo, deudores		-
3. Entidades asociadas, deudores		-
4. Deudores varios		544.911
5. Personal		19.902
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	7.122.708
7. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		-
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		-
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	8.2	20.291.566
1. Instrumentos de patrimonio		-
2. Créditos a terceros		3.476
3. Valores representativos de deuda		20.288.090
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		-
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		63.813
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		40.747.811
1. Tesorería		377.811
2. Otros activos líquidos equivalentes	8.2	40.370.000
TOTAL ACTIVO (A+B)		116.838.198

BALANCE EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2008)

Concepto	Nota	2008
A) PATRIMONIO NETO		108.344.122
A-1) FONDOS PROPIOS	10	44.220.623
I. Dotación fundacional/Fondo social		300.506
1. Dotación/Fondo desembolsado		300.506
2. (Dotación/Fondo no exigido)		-
II. Reservas		-
III. Excedentes de ejercicios anteriores		40.954.825
1. Remanente		40.954.825
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-
IV. Otras aportaciones de fundadores/asociados		-
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		2.965.292
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		179.508
I. Activos financieros disponibles para la venta	8.2	179.508
II. Operaciones de cobertura		-
III. Otros		-
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16	63.943.991
- Para la actividad propia		63.943.991
- Para la actividad mercantil		-
B) PASIVO NO CORRIENTE		58.368
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		-
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		58.368
1. Obligaciones y otros valores negociables		-
2. Deudas con entidades de créditos		-
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros		58.368
- Préstamos procedentes del sector público		-
- Resto pasivos financieros	8.3	58.368
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		-
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		-
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		-
C) PASIVO CORRIENTE		8.435.708
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO		-
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		3.604.441
1. Obligaciones y otros valores negociables		-
2. Deudas con entidades de créditos		11.850
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros	8.4	3.592.591
- Préstamos procedentes del sector público		-
- Resto pasivos financieros		3.592.591
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		-
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	17	2.286.491
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		2.544.776
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios		1.708.601
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios con entidades del grupo y asociadas		-
3. Remuneraciones pendientes de pago		240.489
4. Pasivos por impuesto corriente	14	594.345
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.341
6. Anticipos recibidos por pedidos		-
7. Otras deudas		-
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		116.838.198

CUENTA DE RESULTADOS EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2008)

Concepto	Nota	2008
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA		18.823.145
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		317.132
De la Administración General del Estado (AGE)		-
De Organismos Autónomos de la AGE		-
De otros del sector público estatal de carácter administrativo		-
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
De la Unión Europea		-
De otros (especificar)	15.6	317.132
c) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	15.5	18.507.504
De la Administración General del Estado (AGE)		-
De Organismos Autónomos de la AGE	16	15.161.370
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	16	3.182.456
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
De la Unión Europea		-
De otros (especificar)	16	163.678
d) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad propia		-
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos para la actividad propia (-)		(1.491)
2. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	15.1	(3.082.499)
a) Ayudas monetarias		(3.086.499)
Al sector público estatal de carácter administrativo		-
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		(2.999.999)
A otros		(86.500)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas (+)		4.000
De ayudas monetarias		4.000
De otros		-
3. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS		230.384
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	15.2	886
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO		-
6. APROVISIONAMIENTOS	15.2	(1.958.711)
a) Compra de bienes destinados a la actividad		(1.666.927)
b) Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		(182.337)
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas		(109.447)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		4.700
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.700
b) Subvenciones de explotación para la actividad mercantil incorporadas al resultado del ejercicio		-
De la Administración General del Estado (AGE)		-
De Organismos Autónomos de la AGE		-
De otros del sector público estatal de carácter administrativo		-
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
De la Unión Europea		-
De otros (especificar)		-
c) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad mercantil		-
d) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil (-)		-

CUENTA DE RESULTADOS EN EUROS DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CARDIOVASCULARES CARLOS III (año 2008)

Concepto	Nota	2008
8. GASTOS DE PERSONAL	15.3	(9.623.128)
a) Sueldos y salarios		(7.397.405)
b) Indemnizaciones		(67.962)
c) Seguridad Social a cargo de la entidad		(1.829.224)
d) Otros		(328.537)
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	15.4	(4.078.416)
a) Servicios exteriores		(4.055.998)
b) Tributos		(8.119)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de la actividad		(14.299)
d) Otros gastos de gestión corrientes		-
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		(5.118.182)
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	15.5	5.118.182
a) De la Administración General del Estado (AGE)		-
b) De Organismos Autónomos de la AGE	16	4.591.824
c) De otros del sector público estatal de carácter administrativo	16	521.783
d) Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-
e) De la Unión Europea		-
f) De otros (especificar)	16	4.575
12. EXCESOS DE PROVISIONES		-
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		(20.607)
a) Deterioros y pérdidas		-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(20.607)
14. OTROS RESULTADOS		1.928
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		297.682
15. INGRESOS FINANCIEROS	15.7	2.673.904
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.673.904
De entidades del grupo y asociadas		-
De terceros		2.673.904
16. GASTOS FINANCIEROS		(1.979)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-
b) Por deudas con terceros		(1.979)
c) Por actualización de provisiones		-
17. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-
18. DIFERENCIAS DE CAMBIO	12	(4.315)
19. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-
20. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO		-
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)		2.667.610
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.965.292
21. Impuesto sobre beneficios		-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		2.965.292
22. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+22)		2.965.292

2.4 Agrupación de partidas.—El desglose de partidas, en caso de que resulte aplicable, se muestra en las notas respectivas de la memoria.

2.5. Corrección de errores.—Durante el ejercicio 2009 no se ha realizado ningún ajuste por corrección de errores que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

2.6. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.—Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3. *Aplicación de resultados*

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que asciende a 10.248.262€, dado su carácter de meramente transitorio, es la aplicación de dicho excedente al remanente cuyo importe resultante es de 54.168.379€.

4. *Normas de registro y valoración*

En aras de la brevedad omitiremos todos los criterios contables que no tengan relación con las partidas que, hasta la fecha, se han utilizado en la contabilización de las operaciones de la Fundación.

4.1 Inmovilizaciones intangibles.—Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Aplicaciones informáticas: Los programas de ordenador que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente en un periodo no mayor de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Derechos de uso sobre bienes sin contraprestación: Recoge el valor razonable del derecho de uso de los equipos. El valor razonable se ha cuantificado como el valor que habría que pagar, según precios de mercado, por el uso de estos bienes. Se amortizan en el periodo por el que se ha cedido el mencionado derecho de uso.

Por el mismo importe en que se han valorado los derechos de uso, se han registrado en el epígrafe de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos por la cesión de uso sin contraprestación.

Derechos de uso sobre bienes de dominio público sin contraprestación: Recoge el valor razonable del derecho de uso de los terrenos sobre los que se asientan los inmuebles de la Fundación en base a tasaciones realizadas por un experto independiente o mediante la mejor estimación posible llevada a cabo por la dirección.

Por el mismo importe en que se han valorado los derechos de uso, se han registrado en el epígrafe de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos por la cesión de uso sin contraprestación.

4.2. Inmovilizaciones materiales.—Se valora por su precio de adquisición y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Categoría	Tipo de activo	Porcentaje
Construcciones.	Construcciones	4,8
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Maquinaria	15
	Instalaciones técnicas	10
	Equipos de laboratorio y ensayo	9 y 20
	Mobiliario	10
	Equipos para proceso de información	25
	Otro inmovilizado material	10

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

Inmovilizado en curso y anticipos: Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas, otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (Arrendamiento operativo).—Dado que la Fundación actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros.—Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

4.4.1.1 Préstamos y partidas a cobrar.—Corresponden a créditos, comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.—Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4.1.3 Activos financieros disponibles para la venta.—Se incluyen instrumentos de patrimonio que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5 Existencias.—Los bienes comprendidos en existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición que comprende el precio consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción en almacén. El importe de los impuestos se incluye cuando no son recuperables para la Fundación.

El método empleado en la valoración final es el precio medio ponderado. La valoración de productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación se reduciría a su posible valor de reposición.

4.6 Subvenciones de carácter reintegrables y no reintegrables.—Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos a largo plazo de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación, y se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

Subvenciones concedidas para adquirir un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se hay realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

Subvención concedidas para la construcción, mejora, renovación a ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se hay ejecutado, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen a dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

4.7 Deudas.—Las deudas se registran por su valor nominal distinguiendo entre corto y largo plazo según su vencimiento sea superior o inferior al año.

4.8 Impuesto sobre beneficios.—La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica. Se presenta más información al respecto en la Nota 14 de esta memoria.

4.9 Transacciones en moneda extranjera.—La conversión en moneda funcional de los saldos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Ingresos y gastos.—Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera. La práctica totalidad de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas por la misma para la financiación de sus inversiones en inmovilizado, de los proyectos que constituyen su fin fundacional y del resto de gastos corrientes.

4.11 Indemnizaciones por despido.—De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen provisión alguna por dicho concepto al considerar la Dirección de la Fundación que no se producirán despidos de importancia en el futuro.

4.12 Medio ambiente.—Dada su actividad actual, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

En cualquier caso, dado que la Fundación debe cumplir con toda la normativa medioambiental aplicable, cualquier gasto relacionado se contabilizaría en el ejercicio en el que se devengue.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2009 es el siguiente:

Denominación del bien	Aplicaciones informáticas	Derechos de uso s/bienes dominio público	Derechos de uso s/bienes privados	Inmovilizado intangible en Curso	Total
Saldo Inicial	687.307	1.958.431	66.169	23.466	2.735.373
Adquisiciones	204.187	2.503.536	-	-	2.707.723
Transferencias o trasposos de otras partidas	23.466	-	-	(23.466)	-
Bajas	(2.604)	-	-	-	(2.604)
SALDO FINAL	912.356	4.461.967	66.169	-	5.440.492
AMORTIZACIONES					
Saldo Inicial	(470.910)	(490.966)	(66.169)	-	(1.028.045)
Dotaciones	(127.391)	(168.965)	-	-	(296.356)
Bajas	1.432	-	-	-	1.432
Saldo final	(596.869)	(659.931)	(66.169)	-	(1.322.969)
VALOR NETO	315.487	3.802.036	-	-	4.117.523
Coefficientes de amortización utilizados	33%	4%	-	-	-
Metodos de Amortización	Lineal	Lineal	-	-	-

5.1 Bienes totalmente amortizados en uso.—A 31 de diciembre de 2009 la fundación mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por un importe de 512.873 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del bien	Valor 2009
Aplicaciones informáticas	446.704
Derechos de uso s/bienes privados	66.169
Total Activos Amortizados	512.873

5.2 Derechos de uso sobre bienes de dominio público.—Su detalle es como sigue:

Derechos de uso público	2009
Del terreno y edificio de energías (a)	35.957
Del terreno para ubicación de la sede de la fundación (b)	1.922.474
Del terreno para ubicación del Parking (c)	2.503.536
	4.461.967

(a) Recoge la valoración dada a la autorización de uso de un terreno y de un edificio construido en dicho terreno realizada por un tasador.

Mediante resolución 309/2002, de 18 de octubre de 2002, el Instituto de Salud Carlos III autoriza a la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III y a la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III el uso, de forma compartida, de un terreno de 1.564 m² y del edificio de suministro de energía construido en dicho terreno ubicado en el complejo de Chamartín, sito en la calle Sinesio Delgado, 6. La duración de la autorización de carácter gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años.

La Fundación no podrá constituir hipotecas o cualquier otro gravamen sobre su derecho de uso del terreno cedido, ni del inmueble construido, ni ceder el uso a terceros.

A la extinción de la autorización del derecho de uso o, en su caso de cancelación anticipada de la misma por causas no imputables a las Fundaciones, el edificio construido pasará a ser propiedad de la Administración en régimen de adscripción al Instituto de Salud Carlos III.

(b) Recoge la valoración dada a la autorización de uso de un terreno para la ubicación de la sede de la Fundación realizada por un tasador.

Mediante resolución 279/02, de 25 de septiembre de 2002, el Instituto de Salud Carlos III autoriza a la Fundación el uso de un terreno de 5.260 m² en el recinto denominado Complejo de Chamartín en la calle Sinesio Delgado, n.º 6 y 8, para la construcción del edificio que albergará la sede del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares

Carlos III. La duración de la autorización de carácter gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años.

La Fundación no podrá constituir hipotecas o cualquier otro gravamen sobre su derecho de uso del terreno cedido, ni del inmueble construido, ni ceder el uso a terceros.

A la extinción de la autorización del derecho de uso o, en caso de cancelación anticipada de la misma por causas no imputables a la Fundación, el edificio que se construya y el terreno cedido serán propiedad de la Administración en régimen de adscripción al Instituto de Salud Carlos III.

c) Recoge la valoración dada a la autorización de uso de un terreno para la ubicación del parking para empleados.

Mediante resolución 26/09 de 26 de abril de 2009 el Instituto de Salud Carlos III autoriza a la Fundación el uso de un terreno de 1.662 m2 en el recinto denominado Complejo de Chamartín en la calle Sinesio Delgado nº 6 y 8 para la reubicación del aparcamiento. La duración de la autorización de carácter gratuito se otorga por un plazo de 25 años, pudiendo prorrogarse por periodos de cinco años. La autorización no podrá exceder de 99 años.

La Fundación no podrá constituir hipotecas o cualquier otro gravamen sobre su derecho de uso del terreno cedido, ni del inmueble construido, ni ceder el uso a terceros.

A la extinción de la autorización del derecho de uso o, en caso de cancelación anticipada de la misma por causas no imputables a la Fundación, el edificio que se construya y el terreno cedido serán propiedad de la Administración en régimen de adscripción al Instituto de Salud Carlos III.

La valoración dada a estos terrenos se hace teniendo en cuenta los tipos de interés de las Obligaciones del Estado a 30 años, el precio medio del metro cuadrado de alquiler en la zona y el total de m2 del terreno edificable.

5.3 Aplicaciones Informáticas.–Recoge las inversiones realizadas en licencias y consultoría de implementación de las mismas.

5.4 Bajas de bienes.–Durante el ejercicio 2009 la Fundación ha enajenado elementos del inmovilizado intangible por un importe neto de 1.172€, correspondiendo a la baja de aplicaciones informáticas totalmente obsoletas e inutilizables.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III no posee bienes de esta naturaleza.

7. Inmovilizado material

El detalle y el movimiento del inmovilizado material es el siguiente:

Denominación del bien	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Equipos de laboratorio	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado material	Total
Saldo Inicial	22.785.921	12.167.544	13.230	13.281.611	3.276.894	1.662.132	239.473	53.426.805
Adquisiciones	75.767	86.460	7.935	4.345.051	111.784	425.386	1.535	5.053.918
Transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	653.900	1.092	2.161	-	657.153
Bajas	-	-	-	(391.989)	-	(45.439)	(3.882)	(441.310)
SALDO FINAL	22.861.688	12.254.004	21.165	17.888.573	3.389.770	2.044.240	237.126	58.696.566
AMORTIZACIONES								
Saldo Inicial	(3.285.094)	(3.665.849)	(5.634)	(7.109.171)	(989.162)	(1.072.891)	(84.039)	(16.211.840)
Dotación	(1.096.104)	(1.222.327)	(2.328)	(2.473.768)	(332.981)	(353.260)	(22.494)	(5.503.262)
Bajas	-	-	-	343.885	-	43.518	2.842	390.245
Saldo final	(4.381.198)	(4.888.176)	(7.962)	(9.239.054)	(1.322.143)	(1.382.633)	(103.691)	(21.324.857)
VALOR NETO	18.480.490	7.365.828	13.203	8.649.519	2.067.627	661.607	133.435	37.371.709
Coefficientes de amortización utilizados	4,8%	10%	15%	20%	10%	25%	10%	
Metodos de Amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

Denominación del bien	Construcciones en curso	Instalaciones en montaje	Maquinaria en montaje	Instrumental de laboratorio en Montaje	Mobiliario en montaje	Equipos informáticos en curso	Otro inmovilizado material en Curso	Total
Saldo Inicial	268.554	-	-	663.102	4.021	2.779	-	938.456
Adquisiciones	343.296	-	-	20.283	2.797	37.292	-	403.668
Transferencias otrasposos de otras partidas	-	-	-	(653.900)	(1.092)	(2.161)	-	(657.153)
Bajas	-	-	-	(9.202)	-	-	-	(9.202)
SALDO FINAL	611.850	-	-	20.283	5.726	37.910	-	675.769

Dentro del capítulo de inmovilizado material cabe destacar la partida de construcciones que corresponde a las inversiones realizadas en la sede de la Fundación y el edificio de energías, y la partida de equipos de laboratorio que se compone del equipamiento de laboratorio en uso para los distintos proyectos de investigación que se realizan.

7.1 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso.—En el capítulo de construcciones en curso se recogen los trabajos previos a la adecuación del edificio y del parking ante las nuevas necesidades de la investigación, como son la redacción de los diferentes proyectos, licitación de la obra, estudios de seguridad, etc., así como los trabajos que la Fundación esta realizando para acondicionar el espacio en el Hospital Carlos III donde se ubicará parte del laboratorio de imagen.

7.2 Bajas de bienes.—Durante el ejercicio 2009 la Fundación ha dado de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto de 51.067 euros, correspondiendo principalmente a la baja de equipos informáticos, mobiliario y equipo de laboratorio totalmente obsoleto e inutilizable o por su venta.

7.3 Bienes totalmente amortizados en uso.—A 31 de diciembre de 2009, la fundación mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 4.594.205 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del bien	Valor 2009
Construcciones	-
Instalaciones	-
Maquinaria	422
Equipos de laboratorio	3.645.430
Mobiliario	-
Equipos informáticos	939.308
Otro inmovilizado material	9.045
Total Activos Amortizados	4.594.205

7.4 Política de seguros.—Todos los activos de la Fundación cuentan con las pólizas de riesgo oportunas.

7.5 Inmovilizado material no afecto al cumplimiento de fines.—Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación no tiene inmovilizado material no afecto directamente al cumplimiento de fines.

7.6 Otra Información.—Con fecha 22 de diciembre de 2009 se firma un contrato para el suministro y mantenimiento de un laboratorio de imagen cardiovascular por un valor total de 28.500.000 euros y una duración de 10 años, mediante arrendamiento con opción a compra. La ejecución de este compromiso se encuentra supeditada a la finalización de las obras de remodelación actuales de la Fundación y que se prevee finalicen en noviembre de 2010.

8. Instrumentos financieros

8.1 Activos financieros a largo plazo.—El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance, ha sido el siguiente:

Fianzas constituidas a L.P.	1-01-2009	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-2009
Fianza Fedex	601		-	-	601
Fianza Viva Aqua Service Spain, S.A.	50	100	-	-	150
Total	651	100	-	-	751

Valores representativos de deuda	1-01-2009	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-2009
Valores a largo plazo	6.997.150	30.000.000	-	(6.997.150)	30.000.000
Intereses de valores a largo plazo	742	822		(742)	822
Total	6.997.892	30.000.822	-	(6.997.892)	30.000.822

A 31 de diciembre de 2009 se mantenían posiciones según podemos ver en el siguiente detalle:

Valores	Fecha vencimiento	Importe	Rentabilidad hasta 04/01/2010	Rentabilidad desde 05/01/2010 a 04/01/2012	Rentabilidad desde 05/01/2012 a 04/01/2013
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.	04/01/2013	5.000.000	0,50%	1,15%	2,20%
Santander IPF.		30.000.000			

De acuerdo al contrato firmado, estos activos financieros se encuentran disponibles según las necesidades financieras de la Fundación, sin incurrir en ningún tipo de penalización.

Los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2009 ascendían a 822 euros, según el siguiente detalle:

Intereses de valores a largo plazo	01-01-2009	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-2009
Santander IPF	-	822	-	-	822
Total.	-	822	-	-	822

8.2 Activos financieros a corto plazo - A través de estas inversiones se canaliza el exceso de liquidez disponible como consecuencia del retraso en el desarrollo del Centro.

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en los valores de renta fija ha sido el siguiente:

Inversiones financieras a corto plazo	01-01-2009	Altas	Bajas	31-12-2009
Valores en renta Fija a corto plazo	20.032.278	26.464.234	(27.099.000)	19.397.512
Intereses de valores a corto plazo	255.812	109.779	(255.812)	109.779
Subtotal Valores de renta fija a corto plazo.	20.288.090	26.574.013	(27.354.812)	19.507.291
Inversiones a corto plazo de gran liquidez . .	40.370.000	128.388.385	(141.374.000)	27.384.385
Total.	60.658.090	154.962.398	(168.728.812)	46.891.676

A 31 de diciembre de 2009 se mantenían posiciones en imposiciones a plazo fijo, pagarés y fondos de inversión en activos del mercado monetario a corto plazo, según el siguiente detalle:

Valores	Fecha compra	Fecha vencimiento	Importe	Rentabilidad
Inversiones mantenidas a vencimiento:				
Altae Bono	01/01/2009	25/06/2010	2.997.150	2,25%
Altae Bono	01/01/2009	15/10/2010	4.000.000	2,15%
Altae Deposito	08/04/2009	08/04/2010	2.109.000	3,00%
Altae Pagare.	21/12/2009	01/01/2010	1.499.385	2,00%
IPF La Caixa.	17/12/2009	07/01/2010	2.000.000	0,32%
IPF La Caixa.	06/09/2009	06/02/2010	2.000.000	1,90%
IPF La Caixa.	10/11/2009	10/02/2010	1.800.000	2,47%
IPF La Caixa.	19/11/2009	19/02/2010	5.000.000	2,47%
IPF La Caixa.	17/12/2009	17/03/2010	4.595.000	2,47%

Valores	Fecha compra	Fecha vencimiento	Importe	Rentabilidad
IPF La Caixa	22/12/2009	22/03/2010	1.960.000	2,47%
IPF La Caixa	30/12/2009	30/03/2010	10.530.000	2,00%
IPF La Caixa	23/10/2009	23/04/2010	2.000.000	1,50%
			40.490.535	
Inversiones disponibles para la venta:				
Altae Fondos			6.291.362	1,02%
Total			46.781.897	

La plusvalía no realizada a 31 de diciembre de 2009 de los fondos de inversión Altae Dinero plus asciende a 242.432 euros, quedando registrado en balance como un aumento en los ajustes por cambio de valor en activos financieros disponibles para la venta.

Los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2009 por los valores relacionados ascendían a 109.779 euros, según el siguiente detalle:

Intereses de valores a corto plazo	01 -01-2009	Altas	Bajas	31-12-2009
La Caixa	119.650	46.225	(119.650)	46.225
Banco Santander	3.080		(3.080)	
Altae	133.082	63.554	(133.082)	63.554
Total	255.812	109.779	(255.812)	109.779

La tasa media de rentabilidad de las inversiones financieras temporales a plazo fijo de la Fundación durante el 2009 fue de un 2,13% para un período medio de inversión por operación de 54 días. Para aquellas inversiones que excedan el ejercicio económico se consideran los días que van desde el primer hasta el último día del ejercicio.

Inversiones en renta fija a plazo	2009	
	Porcentaje medio	Promedio días de inversión
La Caixa-IPF	1,58	46
La Caixa Pagaré		
La Caixa Depósito	6,25	295
La Caixa repos.	2,02	9
Altae Depósito	3,51	232
Altae Pagaré	2,00	11
Bono Caja Madrid	2,19	365
Santander repos.	1,98	3
Total	2,13	54

La rentabilidad de las cuentas corrientes que mantiene la Fundación durante el ejercicio 2009 se detalla en el siguiente cuadro:

Rentabilidad cuentas corrientes	2009	
	Porcentaje medio	Intereses
La Caixa	0,31	398
Banco Santander	1,24	359.299
Altae Banco Privado	0,50	1
Bancaja	0,19	10
Caja Madrid	0,00	-
Total		359.708

En todo caso, durante 2009, la tipología de inversiones realizadas también cumplió con el Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para realización de inversiones temporales en el ámbito del Mercado de Valores aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y publicado en «BOE» el 8-1-2004, del cual tomó razón el Patronato en su reunión de 15 de diciembre de 2005, ratificando las prácticas realizadas hasta ese momento, dado que los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad fueron los valores que guiaron la política de inversión de los excedentes de tesorería, no habiéndose contratado ninguna operación que los vulnere o sea de carácter especulativo.

De esta forma se someterá al Patronato el informe anual acerca del grado de cumplimiento del código de conducta relativo a las inversiones realizadas durante 2009.

8.3 Pasivos financieros a largo plazo.—El importe que presenta el epígrafe de Acreedores a largo plazo se debe totalmente al apartado de Resto de pasivos financieros y está compuesto principalmente por las subvenciones recibidas (Nota 16 de la Memoria) y por las retenciones efectuadas a los contratistas de la obra de la sede como garantía contractual de cumplimiento de sus obligaciones.

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance, ha sido el siguiente:

Deudas a largo plazo	01-1-2009	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-2009
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.		29.713.096	(1.039.580)	(16.089.167)	12.584.349
Fianzas recibidas a largo plazo	738	30.266			31.004
Retenciones	57.630	-			57.630
Total	58.368	29.743.362	(1.039.580)	(16.089.167)	12.672.983

8.4 Pasivos financieros a corto plazo.—En el epígrafe «Resto de pasivos financieros» de Otros pasivos financieros de deudas a corto plazo se contabilizan, por importe de 1.689.597 euros, las deudas de la Fundación con proveedores de inmovilizado.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, y que se prevee continúen en 2010:

Cuotas mínimas	2009	2010
Menos de un año	8.089	21.436
Entre uno y cinco años	12.679	12.780
Total	20.768	34.217

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2009, es el siguiente:

Cuotas Mínimas	2009
Pagos mínimos por arrendamiento	32.567
Total	32.567

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre del ejercicio 2009, son los siguientes:

Contrato de alquiler de Tanque de Almacenamiento de nitrógeno líquido y CO² líquido.
Alquiler de despacho en el local de la calle Mallorca, n.º 183, bajos, de Barcelona.

10. Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de situación es como sigue:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	300.506	-	-	300.506
Remanente	40.954.825	2.965.292	-	43.920.117
Excedente del ejercicio	2.965.292	10.248.262	(2.965.292)	10.248.262
Total	44.220.623	13.213.554	(2.965.292)	54.468.885

11. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2009 estaban formadas fundamentalmente por material fungible de uso en los laboratorios, junto con un pequeño stock de repuestos, material de oficina e informático:

	31-12-09
Material de Laboratorio	116.845
Repuestos	472
Material de Oficina	4.982
Material Informático	1.379
Anticipos	75.866
	199.544

12. Moneda Extranjera

El desglose de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera es como sigue:

Tip de saldo	Moneda	Importe en €
Proveedores.	GBP	(3.859)
	USD	(18.169)
	CHF	(394)
Total		(22.422)
Anticipo a provee.	GBP	467
	USD	3.736
Total		4.203
Caja.	GBP	220
	USD	-
Total		220
Total		(17.999)

Los importes correspondientes a compras, así como a servicios denominados en moneda extranjera, son los siguientes:

Tipo de saldo	2009
	Importe en €
Compras.	11.886
	82.873
Total	94.759
Servicios Recibic.	7.300
	14.662
	-
	260.916
	862
Total	215.500
Total	499.239
Total	593.998

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2009, expresado en euros, es el siguiente:

	Transacciones Liquidadas en el ejercicio 2009	Por saldos pendientes de vencimiento 2009	Total
Caja	-	(63)	(63)
Proveedores	(16.436)	(1.013)	(17.449)
Total	(16.436)	(1.076)	(17.512)

13. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En este epígrafe se recoge el saldo con entidades patrocinadoras, concesionarias y receptoras de subvenciones de las que se han percibido o traspasado cantidades para contribuir a los fines de la Fundación. Su detalle es como sigue:

Empresa	01-01-2009	Aumentos	Disminuciones	31-12-2009
AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.	-	6.000	(6.000)	-
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	-	93.207	(56.471)	36.736
BECTON DICKINSON, S.A.	-	1.200	(1.200)	-
BIO RAD LABORATORIES S.A.	-	645	(645)	-
C.I.E.M.A.T.	-	36.480	(36.480)	-
CELLERIX, S.A.	-	42.782	(42.782)	-
DANONE	-	6.000	(6.000)	-
FUNDACIO LA MARATO DE TV3	487.060	340.640	(312.671)	515.029
FUNDACIÓN CNIO	-	93.575	(72.040)	21.535
FUNDACIÓN GENOMA ESPAÑA	153.040	395.623	(395.663)	153.000
FUNDACIÓN MAPFRE	3.400	-	(3.400)	-
FUNDACIÓN MARIO LOSANTOS DEL CAMPO.	-	40.780	(20.390)	20.390
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA.	20.000	-	(20.000)	-
FUNDACIÓN PROCNIC.	-	10.531.572	(10.531.572)	-
FUNDACIÓN RAMÓN ARECES	51.000	-	(34.000)	17.000
IZASA, DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.	-	3.100	(3.100)	-
LAB-CENTER, S.L.	-	500	(500)	-
NEOCODEX, S.L.	-	70.108	(70.108)	-

Empresa	01-01-2009	Aumentos	Disminuciones	31-12-2009
PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.	-	1.200	(1.200)	-
QUIMIGEN S.L.	-	400	(400)	-
ROCHE DIAGNÓSTICOS S.L.	-	1.200	(1.200)	-
ATMELGRENOBLESAS.	27.922	1.345	(29.267)	-
COMISIÓN EUROPEA.	173.760	269.679	(281.920)	161.519
EUROPEAN FEDERATION OF IMMUNOLOGICAL SOCIETIES ...	-	500	(500)	-
EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION.	-	2.000	(2.000)	-
THE INTERNATIONAL HUMAN FRONTIER SCIENCE PROGRAM.	-	70.038	(70.038)	-
KEYSTONESYMPOSIA.	-	700	-	700
UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA «LA SAPIENZA».	-	419.649	(251.789)	167.860
	916.182	12.428.923	(12.251.336)	1.093.769

14. Situación fiscal y Administraciones Públicas

La Fundación solicitó la exención reconocida a estas entidades para el Impuesto de Sociedades en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y está enteramente sujeta al régimen fiscal previsto por dicha ley.

En virtud de los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley, quedan exentas de tributación las rentas obtenidas en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, así como por los incrementos de patrimonio que se derivasen de adquisiciones y transmisiones y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. En particular (art.º 7, apartado 3.º), están exentas las rentas obtenidas que proceden de las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto. Durante el ejercicio 2009 la Fundación no ha obtenido rentas no exentas en virtud de la mencionada ley. Por ésta misma razón no es de aplicación lo dispuesto en el apartado b) de la norma 7.ª de la cuarta parte del Plan General de Contabilidad en su adaptación sectorial para entidades sin fines lucrativos (RD 776/1998, de 30 de abril), al estar todos los gastos e ingresos de explotación afectos a actividades propias.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, y en virtud de su artículo 12, las rentas exentas en virtud de esta Ley no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta.

Para todos aquellos períodos no prescritos, las declaraciones de todos los impuestos a que se encuentra sujeta la Fundación están abiertas a inspección desde su constitución. Se estima que en caso de producirse inspecciones, no surgirían pasivos con un efecto significativo sobre las cuentas anuales, por lo que el balance de situación a 31 de diciembre de 2009 no incluye ninguna provisión por este concepto.

A continuación se presenta la conciliación del resultado contable del ejercicio 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de las normas especificadas en los párrafos anteriores:

Conciliación resultado contable y fiscal	2009
Resultado contable.	10.248.262
Aumentos.	
Gastos destinados a cumplimiento de fines fundacionales.	27.777.575
Disminuciones.	
Ingresos recibidos para colaborar con los fines de la entidad.	(37.103.684)
Rentas procedentes del patrimonio mobiliario (intereses).	(922.153)
Resultado fiscal (Base Imponible).	-

En cuanto a los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, se detallan a continuación.

Saldos deudores:

Deudores	31-12-09
Administraciones Públicas:	
HP deudora por IVA	456.769
Total	456.769
Administraciones Públicas Corsubv. Concedidas:	
Comunidad Autónoma de Madrid	172.200
CSIC	127.736
FIB Hospital Gregorio Marañón	84.588
Fundación Institut Recerca Hospital Universitari Vall D'Hebron	70.035
Instituto de Salud Carlos III	988.746
Ministerio de Educación y Ciencia	3.153.164
Universidad Complutense de Madrid	-
Universitat de Girona	190.000
	4.786.469
Total Administraciones Públicas	5.243.238

Saldos acreedores:

Acreedores	31-12-09
Administraciones Públicas	499.536
Hacienda Pública acreedora por IRPF Organismos de la seguridad social acreedores.	233.537
Total Administraciones Públicas	733.073

15. Ingresos y gastos

15.1 Ayudas monetarias y otros.—Dentro de los fines fundacionales marcados en los estatutos de la fundación se encuentra el de instrumentar y desarrollar programas de actividad docente. Para dar cumplimiento a ese mandato se han elaborado una serie de programas de formación de los cuales se da información de carácter general e importes abonados en 2009 a continuación:

15.1.1 Programa ACÉRCATE.—El CNIC ofrece a estudiantes de Educación Secundaria en segundo de Bachillerato, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica para despertar y fomentar su interés en ella.

Para ello, ha diseñado el programa ACÉRCATE a través del cual el estudiante tendrá la oportunidad de aprender nuevas técnicas aplicables en la investigación biomédica, realizar experimentos dirigidos, conocer la utilización de algunos sofisticados equipamientos científicos, etc., bajo la supervisión de investigadores de nuestro centro.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Barbón Fernández, Omar	300	-
Fernández García, Isabel	300	-
González de La Postilla-Concha, Carmen M.	300	-
Guerrero Ramos, José Juan	300	-
Herrera Rodríguez, Silvia	300	-

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Martí Gomez-Aldaravi, Carlos	300	-
Martínez Núñez, Sara	300	-
Vale Varela, Cristian	418	-
Total	2.518	-

15.1.2 Programa CICERONE.—El CNIC ofrece a estudiantes de los últimos cursos de carreras universitarias relacionadas con la biomedicina, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica y completar su formación a través de la realización de prácticas de laboratorio durante los meses de verano.

El propósito de esta convocatoria es acercar la investigación biomédica a los estudiantes universitarios para que puedan escoger más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de desarrollar una carrera científica en el futuro.

El Programa consiste en becas de verano para la realización de las prácticas y en la asistencia a seminarios y jornadas sobre investigación biomédica organizadas por el CNIC.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Bilal Álvarez, Usama	2.277	-
Blanco Suárez, Elena María	2.162	-
Calvo Rodríguez, María	2.181	-
Castejón Navarro, Borja	2.100	-
Castellano Castillo, Daniel	2.232	-
Castillo Pérez, Carlos	2.137	-
Dudek, Aleksandra María	2.784	-
García Cano, Jesús	2.100	-
Hamczyk, Magda Rita	2.274	-
Izquierdo Fernández, Helena Mar	2.181	-
Jiménez García, Lidia	2.138	-
Kamil Kolodziejcki, Jakub	2.361	-
López Beas, Emilio Javier	2.168	-
Mojša, Bárbara	2.162	-
Olivas González, Francisco Javi	2.203	-
Peralta López, Marina	2.100	-
Pimentel Santillana, María	2.100	-
Ramudo Cela, Luis	2.323	-
Ruz Maldonado, Inmaculada	2.201	-
Sánchez de Puerta, Fernando Mig	2.210	-
Total	44.394	-

15.1.3 Programa MASTER.–El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano en el ámbito de la investigación cardiovascular, ofrece a través de este nuevo programa, el apoyo económico necesario para que los estudiantes que vayan a realizar una tesis doctoral en alguno de los laboratorios del CNIC, puedan cursar un Master Oficial de cualquier Universidad Española que se ajuste a sus capacidades y potencial.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Cedenilla Horcajuelo, Marta	-	(800)
Foronda Álvaro, Miguel	-	(2.800)
Gómez Cabanas, Laura	-	(2.800)
Lara Astiaso, David.	-	(800)
Méndez Barbero, Nerea	-	(1.200)
Valiente Alandi, Íñigo	-	(800)
Aix Sacido, Esther	15.619	-
Gómez Velázquez, Melisa	15.619	-
González Calero, Laura	15.619	-
Lozano Vidal, Noelia.	15.619	-
Peralta López, Marina	13.704	-
Villa del Campo, Cristina	15.619	-
Total	91.799	(9.200)

15.1.4 Programa de PRÁCTICAS.–El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC) ofrece a estudiantes universitarios de carreras relacionadas con la biomedicina, la posibilidad de entrar en contacto de forma temprana con la realidad de la investigación biomédica y completar su formación a través de la realización de prácticas de laboratorio durante el curso académico (noviembre-junio).

El propósito de esta convocatoria es acercar la investigación biomédica a los estudiantes universitarios para que puedan escoger más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de desarrollar una carrera científica en el futuro.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Cidre Arranaz, Florencia.	2.800	-
Clemente Toribio, Cristina	2.800	-
Gómez Salinero, Jesús María	2.800	-
Izquierdo Fernández, Helena María	2.800	-
Martín López, Javier.	2.800	-
Navarro Fernández-Hidalgo, Miguel.	2.800	-
Pazo Fernández, Alejandra	2.800	-
Tejada Velarde, Amalia.	2.800	-
Villaroya Beltri, Carolina	2.800	-
Total	25.200	-

15.1.5 Programa CARDIO-IMAGEN (CNIC-MSSM).–El objetivo principal de este Programa es ofertar una formación de excelencia en métodos de vanguardia de imagen cardiovascular, mediante la realización de prácticas de laboratorio, en la Unidad Mixta CNIC-MSSM, ubicada en el campus del MSSM, en Nueva York, EE.UU. Los beneficiarios de la ayuda son tanto personal de la Fundación CNIC como externos que lo soliciten.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Fundación Hospital La Paz	29.512	-
Fundación para la Investigación del Hospital Puerta de Hierro	85.455	-
Fundación para la Investigación Médica Aplicada	27.375	-
Grupo Hospitalario Quirón, S.A.	28.218	-
Herranz Sánchez, Beatriz.	28.855	-
Mateo de Castro, Jesús	29.379	-
Total	228.794	-

15.1.6 Programa CARDIO-JOVEN.—El Programa CARDIO-JOVEN nace con la intención de fomentar la investigación traslacional de calidad en el área cardiovascular en los centros del Sistema Nacional de Salud a través de una oferta formativa teórica-práctica destinada a profesionales del ámbito de la salud cardiovascular con vocación investigadora.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Hospital Clinic I Provincial	220.371	-
Hospital Universitario Central de Asturias	229.544	-
Total	449.915	-

15.1.7 Proyectos de Investigación Traslacional.—El CNIC en aras del fomento de la investigación en relación con las enfermedades cardiovasculares, la prevención de las mismas y la promoción de los avances científicos y sanitarios en idéntica área ha concedido ayudas para:

Fomentar proyectos que faciliten la conversión del conocimiento generado mediante la investigación básica en mejoras en la práctica clínica y cuya calidad esté contrastada a través de su selección por un Comité Evaluador de excelencia internacional.

Promover la colaboración entre el CNIC y grupos de excelencia en investigación cardiovascular.

Atraer a los mejores investigadores para establecer futuras colaboraciones con el CNIC.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Fundación Jiménez Díaz - UTE	849.970	-
Universitat de Girona	999.474	-
Total	1.849.444	-

15.1.8 Programa de Ayuda a la Investigación.—Se trata de un conjunto de acciones desarrolladas por el Ministerio de Educación en colaboración con la Fundación, cuya finalidad es promover la formación, perfeccionamiento y actualización de conocimiento en posgrado y doctorado, en organismos, universidades e instituciones de solvencia investigadora y formativa, en áreas del conocimiento científico que facilite su futura incorporación al sistema español de educación superior e investigación científica.

Beneficiario	2009	
	Importe	Reintegro
Cedenilla Horcajuelo, Marta	7.095	-
Foronda Álvaro, Miguel	7.095	-
Gómez Cabanas, Laura	7.095	-
González Rosa, Juan Manuel	7.095	-
Koziol, Agnieszka	7.095	-
Lara Astiaso, David.	7.095	-
Méndez Barbero, Nerea	7.852	-
Muriel López, Olivia	1.391	-
Rayón Alonso, Teresa.	17.028	-
Tejera Puente, Emilio	6.622	-
Urso, Katia	1.391	-
Valiente Alandi, Íñigo	7.095	-
Total	83.949	-

Para los ejercicios 2010 y 2011 la Fundación tiene previsto destinar fondos que se estiman aproximadamente en 230.000 euros para cumplir con los programas en curso, estando condicionado el pago de estas ayudas a su justificación por parte de los beneficiarios.

15.2 Aprovisionamientos.–Recoge el coste de las compras de material fungible, detallado en la siguiente tabla:

Concepto	31/12/2009
Material de Laboratorio.	2.235.850
Repuestos	50.782
Consumibles.	64.594
Material de Oficina	46.705
Material Informático	40.607
Trabajos realizados por otras entidades	84.912
Total	2.523.450

Siendo la composición de la variación de existencias la siguiente:

Variación de existencias	31/12/2009
Material de Laboratorio.	6.404
Repuestos	67
Material de Oficina	(1.116)
Material Informático	(26)
	5.329

15.3 Gastos de personal.–Recoge fundamentalmente el coste de los sueldos y de la seguridad social a cargo de la empresa, no existiendo aportaciones ni dotaciones para pensiones. El número de empleados al cierre del ejercicio 2009 era de 275 personas.

La distribución por categorías a 31 de diciembre de 2009 es la que presentamos a continuación:

Personal CNIC por categorías profesionales:	2009		
	Total	Mujeres	Hombres
Plantilla CNIC:			
Director Gerente	1	-	1
Director Adjunto	1	-	1
Directores de Gestión	4	1	3
Jefes de Servicio	3	-	3
Responsables de Función	10	6	4
Técnicos de Administración	31	21	10
Auxiliares de Administración	1	-	1
Jefes de Unidad	6	3	3
Investigadores Sénior	9	-	9
Asistente Health Scientist	3	-	3
Investigadores Júnior	19	8	11
Investigadores Posdoctorales	42	32	10
Investigadores	2	-	2
Investigadores Predoctorales con contrato	18	12	6
Técnicos Sénior	9	4	5
Técnicos Titulados Superiores	42	26	16
Técnicos Especialistas	12	8	4
Técnicos de Laboratorio	51	40	11
Auxiliares	2	2	-
Total	266	163	103
No plantilla:			
Investigadores Predoctorales sin seguridad social	0		
Investigadores Predoctorales sólo con seguridad social	9	5	4
Total	9	5	4
Total CNIC	275	168	107

Y el importe en euros por partidas:

Gasto de personal	31/12/2009
Sueldos y Salarios	8.815.666
Indemnizaciones	22.813
Seguridad Social	2.258.688
Sub Total Personal	11.097.167
Otros gastos sociales	287.239
Total	11.384.406

La plantilla media del ejercicio 2009 fue de 243 personas, y su distribución por categorías fue la siguiente:

Personal CNIC por categorías profesionales:	2009		
	Total	Mujeres	Hombres
Plantilla CNIC:			
Director Gerente	1		1
Director Adjunto	1	-	1
Directores de Gestión	4	1	3
Jefes de Servicio	3		3
Responsables de Función	9	6	3
Técnicos de Administración	32	21	11
Auxiliares de Administración	1		1
Jefes de Unidad	6	3	3
Investigadores Sénior	8		8
Asistent Health Scientist	2		2
Investigadores Júnior	19	9	10
Investigadores Posdoctorales	36	26	10
Investigadores	3	1	2
Investigadores Predoctorales con contrato	16	11	5
Técnicos Sénior	7	3	4
Técnicos Titulados Superiores	36	23	13
Técnicos Especialistas	11	6	5
Técnicos de Laboratorio	41	34	7
Auxiliares	1	1	0
Total	237	145	92
No Plantilla:			
Investigadores Predoctorales sin seguridad social	1	1	
Investigadores Predoctorales sólo con seguridad social	5	2	3
Total	6	3	3
Total CNIC	243	148	95

15.4 Otros gastos.–Su detalle es como sigue:

Otros gastos	31/12/2009
Arrendamientos	32.567
Mantenimientos y reparaciones	808.581
Servicios profesionales independientes	714.221
Transportes y mensajerías	55.256
Primas de seguros	23.081
Servicios bancarios	19
Publicidad, propaganda y rrpp	248.932
Suministros	1.256.848
Locomociones, dietas y viajes	409.434
Otros gastos	1.759.184
Otros tributos	3.349
Perdidas por deterioro	(2.726)
Total	5.308.746

15.5 Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras.—Durante el ejercicio 2009, se han imputado a resultados con cargo a las subvenciones de capital, la cantidad de 5.799.486 € correspondiente a las amortizaciones del inmovilizado material e intangible.

15.6. Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores.—Incluye los ingresos por patrocinadores y por colaboraciones científicas recibidos y su detalle es el siguiente:

Patrocinadores

Empresa	2009
Fundación Procnic	10.531.572
Air Liquide España, S.A..	6.000
Danone.	6.000
Izasa, Distribuciones Técnicas, S.A.	3.100
Promega Biotech Ibérica, S.L.	1.200
Roche Diagnósticos, S.L.	1.200
Bio Rad Laboratories, S.A.	645
Becton Dickinson, S.A.	600
Lab-Center, S.L.	500
Quimigen, S.L.	400
Total	10.551.217

Colaboradores

Empresa	2009
Fundación Genoma España.	36.881
Neocodex, S.L.	260.668
Cellerix, S.A.	2.000
Leica Microsistemas, S.A.	60.438
Universidad de Valladolid	1.500
Sociedad Española de Terapia Genica y Celular	2.000
Total	363.487

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se suscribió un addendum al Convenio con la Fundación Pro CNIC en base al cual se acordó una redistribución de las cantidades a aportar. La cantidad comprometida según el addendum como donación a la Fundación CNIC una vez corregida por los gastos del Director General, u otros que se establezcan en el convenio ha sido de 10.531.572 euros.

Con fecha 29 de Junio de 2009 se suscribe un nuevo convenio con la Fundación Pro CNIC por el que se acuerda un aumento de su duración hasta el año 2020 y una redistribución de las aportaciones a partir del año 2010 como sigue:

	Importe comprometido CNIC
2010	5.720.000
2011	5.720.000
2012	5.720.000
2013	5.720.000
2014	5.720.000
2015	5.720.000
2016	5.720.000
2017	5.720.000
2018	5.720.000
2019	5.720.000
2020	5.336.673
Total	62.536.673

La Fundación Pro CNIC, a 31 de diciembre de 2009 estaba constituida por:

Acciona, S.A.
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
 Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona.
 Endesa, S.A.
 Martinsa Fadesa
 Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López.
 Fundación Médica Mutua Madrileña.
 Fundación Privada Abertis.
 Fundación Ramón Areces.
 Gas Natural SDG, S.A.
 Industria de Diseño Textil, S.A.
 Promotora de Informaciones, S.A.
 Fundación Repsol.
 Reyal Urbis, S.A.
 Telefónica, S.A.

15.7 Ingresos financieros.—Incluye fundamentalmente los intereses de las inversiones financieras en que se ha invertido los excedentes de tesorería de la fundación por 648.122 euros, más el epígrafe Otros intereses e ingresos asimilados, que está constituido por la rentabilidad de las cuentas corrientes de la Fundación, que asciende a 370.815 euros, de los cuales, la mayoría, corresponde a las posiciones mantenidas en el Banco Santander que por sí sólo suman 359.299 euros. El detalle de todo ello puede encontrarse en el punto 8.2 de esta memoria.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

El desglose de estas subvenciones según su carácter reintegrable o no reintegrable es el siguiente:

Subvenciones recibidas	01-01-2009	Altas	Bajas	Trasposos	Imputación a resultados	31-12-2009
Reintegrables	-	29.713.096	(1.039.580)	(16.089.167)	-	12.584.349
No reintegrables	63.943.991	-	-	16.089.167	(26.082.192)	53.950.966
Total	63.943.991	29.713.096	(1.039.580)	-	(26.082.192)	66.535.315

Es importante resaltar aquí que en cumplimiento de lo previsto en el Plan General de Contabilidad de entidades no lucrativas, y con objeto de que el excedente del ejercicio calculado refleje adecuadamente su resultado, se han imputado las subvenciones corrientes recibidas sin finalidad específica, siempre que no proceda su reintegro, al resultado del ejercicio en que se concedan. Esto es claramente aplicable a la subvención recibida del Instituto de Salud Carlos III para gastos de explotación.

Respecto a las subvenciones nominativas recibidas del Instituto de Salud Carlos III, habría que reseñar que no había fondos pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2009 para gastos de capital. Los fondos pendientes de aplicación para las subvenciones nominativas de explotación, a la misma fecha, eran de 13.525.669 euros.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	01-01-2009	Altas	Bajas	Imputación a resultados	31-12-2009
Subvenciones de capital:					
Subvenciones oficiales de capital.	50.808.118	3.472.880	-	(5.131.535)	49.149.463
Otras subvenciones de capital	1.189.889	-	-	(369.039)	820.850
Donaciones v legados de capital:					
Donaciones y legados de capital	2.425	-	-	(1.424)	1.001
Otras subvenciones, donaciones v legados:					
Subvenciones oficiales en corrientes	-	15.919.440	-	(15.919.440)	-
Proyectos Oficiales.	9.802.221	7.476.963	(1.039.580)	(4.235.338)	12.004.266
Subvenciones privadas	673.873	340.277	-	(256.451)	757.699
Cesiones de uso:					
Cesiones de uso publico	1.467.465	2.503.536	-	(168.965)	3.802.036
Total subvenciones oficiales.	63.943.991	29.713.096	(1.039.580)	(26.082.192)	66.535.315

17. Beneficiarios y acreedores

En este epígrafe se recogen el saldo con entidades beneficiarias de grants que se han concedido para contribuir a los fines de la Fundación, las ayudas monetarias individuales de los programas Máster, Prácticas, Cardioimagen y Cardiojoven que todavía no se han abonado, y los desembolsos pendientes a 31 de diciembre de 2009 debidos a subvenciones concedidas en las que la Fundación actúa como centro coordinador.

Su detalle es como sigue:

Beneficiario	01-01-2009	Aumentos	Disminuciones	31-12-2009
Ayudas Monetarias a Entidades:				
Fundación Clinic Per a la Recerca Biomédica	560.033	-	(166.778)	393.255
Fundación Institut Recerca Hospital Universitari Vall D'Hebron.	537.657	-	(293.434)	244.223
Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu I Sant Pau	588.007	-	(189.767)	398.240
Fib Hospital Gregorio Marañón	569.294	-	(167.131)	402.163
Fundación Jiménez Díaz - UTE	-	849.970	(291.375)	558.595
Fundación para la Investigación del Hospital Puerta de Hierro	-	85.455	-	85.455
Fundación para la Investigación Médica Aplicada	-	27.375	-	27.375
Grupo Hospitalario Quirón, S.A.	-	28.218	(14.643)	13.575
Hospital Clinic I Provincial	-	220.371	-	220.371
Hospital Universitario Central de Asturias	-	229.544	-	229.544
Universitat de Girona	-	999.474	(266.245)	733.229
Ayudas Monetarias Individuales:				
Cedenilla Horcajuelo, Marta	3.600	-	(3.600)	-
Foronda Alvaro, Miguel.	3.600	400	(4.000)	-
García Cano, Jesús	2.100	2.100	(4.200)	-
Gómez Cabanas, Laura	3.600	400	(4.000)	-
Lara Astiaso, David.	3.600	-	(3.600)	-
Méndez Barbero, Nerea	3.600	-	(3.600)	-
Peralta López, Marina	2.100	15.804	(7.626)	10.278
Pimentel Santillana, María	2.100	2.100	(4.200)	-
Uribe Sokolov, Verónica	3.600	-	(3.600)	-

Beneficiario	01-01-2009	Aumentos	Disminuciones	31-12-2009
Valiente Alandi, Íñigo	3.600	-	(3.600)	-
Aixsacido, Esther	-	13.704	(3.426)	10.278
Cidre Aranaz, Florencia	-	2.800	(700)	2.100
Clemente Toribio, Cristina	-	2.800	(700)	2.100
Gómez Salinero, Jesús María	-	2.800	(700)	2.100
Gómez Velázquez, Melisa	-	13.704	(3.426)	10.278
González Calero, Laura	-	13.704	(3.426)	10.278
Herranz Sánchez, Beatriz	-	27.375	(6.375)	21.000
Izquierdo Fernández, Helena María	-	4.900	(2.800)	2.100
Lozano Vidal, Noelia	-	13.704	(3.426)	10.278
Martín López, Javier	-	2.800	(700)	2.100
Mateo de Castro, Jesús	-	27.375	(9.150)	18.225
Navarro Fdez.-Hidalgo, Miguel	-	2.800	(700)	2.100
Pazo Fernández, Alejandra	-	2.800	(700)	2.100
Tejada Velarde, Amalia	-	2.800	(700)	2.100
Villa del Campo, Cristina	-	13.704	(3.426)	10.278
Villaroya Beltri, Carolina	-	2.800	(700)	2.100
Acreeedores Por Subvenciones:		40.400		40.400
C.I.E.M.A.T.				
Csic	-	49.400	-	49.400
Fundación CNIO	-	79.800	-	79.800
Total	2.286.491	2.781.381	(1.472.454)	3.595.418

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La Fundación no tiene comprometidas garantías con terceros ni pasivos contingentes que merezcan su contabilización.

Sí que habría que reseñar que, como resultado de la demora en la finalización de la obra del actual edificio del CNIC, existen reclamaciones de los contratistas y su estado es el siguiente:

Procedimiento Ordinario 1559/07 ante el JPI n.º 46 de Madrid promovido por ELECNOR, en el que reclama 332.591,20 euros más intereses legales, La Fundación CNIC rechaza parte de estas cantidades y acepta otras, frente a las que opone compensación, reclamando finalmente por vía de reconversión el importe de 47.846,09 euros.

Recurso de apelación del procedimiento ordinario 501/2008 ante la Audiencia Provincial de Madrid, interpuesto por FERROVIAL AGROMAN, S.A., contra la sentencia del JPI n.º 57 de Madrid, de fecha de 23 de abril de 2009.

Procedimiento ordinario 1080/09 ante el JPI n.º 21 de Madrid promovido por la UTE J. BELLOSILLO-EPTISA en reclamación de 152.845,42 euros más intereses.

La Dirección de la Fundación estima no necesario provisionar a 31 de diciembre de 2009 importes para cubrir cualquier contingencia derivada de la resolución de las reclamaciones anteriormente mencionadas, ya que, en base a las consultas realizadas a los asesores legales de la Fundación, no se espera que haya efectos significativas en los saldos de las presentes cuentas anuales.

19. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los elementos patrimoniales de la Entidad están afectos a fines propios. La dotación fundacional consistió en aportación monetaria, que se ha ido aplicando a los fines propios de la entidad, en este caso para sostenimiento de gastos iniciales, puesta en marcha y dotación de elementos y medios técnicos de inmovilizado.

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la realización de los fines fundacionales o propios deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo de Patronato. El plazo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

El detalle de las rentas e ingresos y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, queda reflejado en los siguientes cuadros:

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales

1. Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2009:

Recursos	Importes
Resultado contable.	10.248.262
1.1 Ajustes positivos del resultado contable:	
1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines.	5.799.618
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	22.152.771
Total de gastos no deducibles.	27.952.389
1.2 Ajustes negativos del resultado contable:	
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Diferencia: base de aplicación	38.200.651
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	26.740.456
% recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70%
2. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines:	
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1.B)	22.152.771
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio.	5.799.618
Total recursos destinados en el ejercicio.	27.952.389
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	73,17%
3. Gastos de administración:	
Límites alternativos (art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	
5% de los fondos propios	2.723.444
20% de la base de aplicación del artículo 27 Ley 50/2002	7.640.130
Gastos de Administración.	-
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio.	-
Gastos resarcibles a los patronos	-
Total gastos de administración devengados en el ejercicio	-

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, se cumple que:

El porcentaje mínimo de los recursos a destinar a cumplimiento de fines según el acuerdo del Patronato se encuentra dentro del porcentaje mínimo legal exigido.

El total de gastos de administración devengados en el ejercicio 2009 más el total de gastos no deducibles no debe superar el total de gastos de la cuenta de resultados.

Tabla 1.1 Ajustes positivos del resultado contable

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado):

N °de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	6.a	Compras de material de laboratorio	Común 100%	2.237.162
602	6.b	Compras de otros aprovisionamientos	Común 100%	202.688
607	6.c	Trabajos realizados por otras entidades	Común 100%	84.912
608	6.a	Devoluciones de Compras y Operaciones Similares	Común 100%	60
609	6.a	Rappels por Compras.	Común 100%	(1.372)
610	3	Variación de existencias material laboratorio	Común 100%	6.404
612	3	Variación existencias otros aprovisionamientos	Común 100%	(1.075)
621	9.a	Arrendamientos y cánones.	Común 100%	32.567
622	9.a	Reparaciones y conservación	Común 100%	808.581
623	9.a	Profesionales independientes	Común 100%	714.221
624	9.a	Transportes	Común 100%	-
625	9.a	Seguros	Común 100%	23.081
626	9.a	Servicios bancarios	Común 100%	19
627	9.a	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Común 100%	248.932
628	9.a	Suministros.	Común 100%	1.256.848
629	9.a	Otros servicios	Común 100%	2.223.874
631	9.b	Otros tributos	Común 100%	3.349
640	8.a	Sueldos y salarios	Común 100%	8.815.666
641	8.b	Indemnizaciones.	Común 100%	22.813
642	8.c	Seguridad Social	Común 100%	2.258.688
649	8.d	Otros gastos sociales	Común 100%	287.239
650	2.a	Ayudas Monetarias Individuales.	Común 100%	306.092
651	2.a	Ayudas Monetarias a entidades	Común 100%	2.469.921
658	1.e	Reintegro de Subvenciones	Común 100%	160
668	18	Diferencias Negativas de cambio.	Común 100%	20.429
669	16.b	Otros Gastos Financieros.	Común 100%	79.272
671	13.b	Perdidas Procedentes del Inmovilizado	Común 100%	52.238
678	14	Gastos excepcionales	Común 100%	2
695	9.c	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	Común 100%	-
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos			Común 100%	22.152.771
Total 1.1 Ajustes positivos del resultado contable				22.152.771

La tabla 1.2 que detalla los ajustes negativos no se incluye por ser éstos nulos.

Tabla 2. Inversiones realizadas en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (n-1)	Importe en el ejercicio (n)	Importe pendiente
681000	I.5-I.7	Inmovilizado Inmaterial.		5.440.492		5.440.492		1.026.612	296.357	4.117.523
682100	III.1	Construcciones.		23.473.539		23.473.539		3.285.095	1.096.104	19.092.340
682200	III.2	Instalaciones.		12.254.004		12.254.004		3.665.849	1.222.326	7.365.829
682300	III.2	Maquinaria.		21.165		21.165		5.635	2.327	13.203
682400	III.2	Instrumental de Laboratorio.		17.908.856		17.908.856		6.765.287	2.473.768	8.669.801
682500	III.2	Mobiliario.		3.395.496		3.395.496		989.163	332.981	2.073.352
682600	III.2	Equipos Informáticos.		2.082.151		2.082.151		1.029.373	353.260	699.518
682800	III.2	Otro Inmovilizado Material.		237.126		237.126		81.196	22.495	133.435
Totales				64.812.829		64.812.829		16.848.210	5.799.618	42.165.001

Tabla 3. Aplicación de recursos a fines

Tabla 3.1 Destino y aplicación de rentas e ingresos:

Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - Art. 27 Ley 50/2002 (Art. 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ base del artículo 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo, (a compensaren 4 ejercicios)
2005	9.648.706	6.754.094	8.898.247	92,22%	146.725
2006	35.610.706	24.927.494	19.547.050	54,89%	(5.233.719)
2007	33.867.430	23.707.201	17.220.370	50,85%	(11.720.550)
2008	26.868.707	18.808.095	23.903.415	88,96%	(6.625.230)
2009	38.200.651	26.740.456	27.952.389	73,17%	(5.413.297)
Total.	144.196.200	100.937.340	97.521.471	67,63%	

Tabla 3.2 Recursos destinados a cumplimiento aplicados en el ejercicio:

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% (artº27 Ley 50/2002)
	2005	2006	2007	2008	2009		
2005	6.754.094					6.754.094	70,00%
2006		19.547.050	5.380.444			24.927.494	70,00%
2007			11.839.926	11.867.275		23.707.201	70,00%
2008				12.036.140	6.771.955	18.808.095	70,00%
2009					21.180.434	21.180.434	55,45%
Total.	6.754.094	19.547.050	17.220.370	23.903.415	27.952.389	95.377.318	66,14%

Tabla 4. Rentas destinadas a capitalización.

Ejercicio	Base del artículo 27 ley 50/2002 (artículo 32 reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% Que representa s/ base del artículo 27 ley50/2002 (artículo 32 reglamento R.D.1337/2005)	2005	2006	2007	2008	2009	Total aplicaciones
2005	9.648.706	-	2.894.612	2.894.612	30,00%	750.459	2.144.153				2.894.612
2006	35.610.706	-	10.683.212	10.683.212	30,00%		10.683.212				10.683.212
2007	33.867.430	-	10.160.229	10.160.229	30,00%			10.160.229			10.160.229
2008	26.868.707	-	8.060.612	8.060.612	30,00%				2.965.292	5.095.320	8.060.612
2009	38.200.651	-	11.460.195	11.460.195	30,00%					5.152.942	5.152.942
Total	144.196.200	-	43.258.860	43.258.860	30,00%	750.459	12.827.365	10.160.229	2.965.292	10.248.262	36.951.607

20. Otra información

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado para determinadas actuaciones o pendientes de autorizar.

El órgano de gobierno no percibe sueldo ni remuneración alguna, ni tampoco hay concedidos anticipos ni créditos. Tampoco se ha realizado ninguna contratación con patrono alguno en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. El total de remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección durante el 2009 fue de 205.976 euros.

No existe obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del órgano de gobierno.

21. Acontecimientos posteriores al cierre

Según resolución del 28 de enero de 2010 las subvenciones públicas directas provenientes de los Presupuestos Generales del Estado y otorgadas por el Instituto de Salud Carlos III para 2010 han sido de 200.000 euros para financiar sus gastos de funcionamiento y de 100.000 € para financiar sus gastos de capital.

22. Bases de presentación de la liquidación del plan de actuación

La liquidación presupuestaria que se presenta se ha efectuado con arreglo a los criterios establecidos en el Artículo tercero, apartado b, que trata de la información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital, de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria.

23. Información de la liquidación del plan de actuación

Dado que esta información se corresponde con la que se ha de suministrar de acuerdo con los modelos previstos en el anexo I de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, y que se ha de presentar junto con las cuentas anuales, es por lo que se remite la información de éste punto a dicho informe adjunto.

Las desviaciones más importantes son:

Con respecto a los presupuestos de explotación:

El incremento en el capítulo de ayudas monetarias se debe principalmente a la concesión de más ayudas en los distintos programas de formación, unido a un cambio en la interpretación contable, reclasificándose partidas en función de la finalidad del gasto en vez de por su naturaleza.

El menor gasto en aprovisionamiento y personal se debe principalmente a que la incorporación de grupos de investigación ha sido más lento de lo esperado.

La diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado en los servicios exteriores viene provocado principalmente por el retraso del comienzo del contrato de Imagen.

El descenso de los tipos de interés explica la diferencia de los ingresos financieros con respecto a los presupuestados.

Con respecto a los presupuestos de capital:

El retraso en la consecución de las licencias de la obra para la adaptación de las instalaciones de la Fundación a las nuevas necesidades de investigación ha provocado una menor inversión en el año 2009 respecto a la prevista en este capítulo.

Como consecuencia de la evolución de los tipos de interés se produce un incremento de las inversiones a largo plazo.

Entidad:	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION CARDIOVASCULAR CARLOS III			Información Orden EHA/614/2009	Página:	1 de 1		
Código:	FD1395	NIF:	682316753				2009	
Modelo:	Artículo 3.b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de explotación							Miles de Euros
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES		
A) OPERACIONES CONTINUADAS								
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	33.795,00		31.197,00	2.598,00	92,31%			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00		0,00	0,00				
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	12.383,00		10.915,00	1.468,00	88,15%			
De la Administración General del Estado (AGE)	0,00		0,00	0,00				
De Organismos Autónomos de la AGE	0,00		0,00	0,00				
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00				
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	0,00				
De la Unión Europea	0,00		0,00	0,00				
De otros (especificar)	12.383,00		10.915,00	1.468,00	88,15%			
c) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas	21.412,00		20.282,00	1.130,00	94,72%			
De la Administración General del Estado (AGE)	0,00		0,00	0,00				
De Organismos Autónomos de la AGE	15.919,00		15.919,00	0,00	100,00%			
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00				
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	0,00				
De la Unión Europea	0,00		0,00	0,00				
De otros (especificar)	5.493,00		4.363,00	1.130,00	79,43%			
d) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad propia	0,00		0,00	0,00				
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos para la	0,00		0,00	0,00				
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD	198,00		111,00	87,00	56,06%			
3. VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y	0,00		-5,00	5,00				
4. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0,00		0,00	0,00				
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	-2.057,00		-2.767,00	710,00	134,52%	Aumento concesiones y cambio en imputación contable		
a) Ayudas monetarias	-2.057,00		-2.776,00	719,00	134,95%			
Al sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00				
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	-2.020,00		-2.470,00	450,00	122,28%			
A otros	-37,00		-306,00	269,00	827,03%			
b) Gastos por colaboración y del órgano de gobierno	0,00		0,00	0,00				
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas (+)	0,00		9,00	-9,00				
De ayudas monetarias	0,00		9,00	-9,00				
De otros	0,00		0,00	0,00				
6. PROVISIONAMIENTOS	-5.013,00		-2.523,00	-2.490,00	50,33%	Incorporación de grupos de investigación más lento de lo esperado		
a) Consumo de mercaderías	-4.567,00		-2.236,00	-2.331,00	48,96%			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-315,00		-202,00	-113,00	64,13%			
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas	-131,00		-85,00	-46,00	64,89%			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	0,00		0,00	0,00				

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR CARLOS III		Información Orden EHA/614/2009	Página:	1 de 1	
Código:	FD1395	NIF:	882316763		2009	
Modelo:	Artículo 3.b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de explotación				Miles de Euros	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	100	5.00	1.00	4.00	20.00%	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	101	5.00	1.00	4.00	20.00%	
b) Subvenciones de explotación para la actividad mercantil	102	0.00	0.00	0.00		
De la Administración General del Estado (AGE)	103	0.00	0.00	0.00		
De Organismos Autónomos de la AGE	104	0.00	0.00	0.00		
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	105	0.00	0.00	0.00		
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	106	0.00	0.00	0.00		
De la Unión Europea	107	0.00	0.00	0.00		
De otros (especificar)	108	0.00	0.00	0.00		
c) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad	109	0.00	0.00	0.00		
d) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil (-)	110	0.00	0.00	0.00		
8. GASTOS DE PERSONAL	200	-14.063,00	-11.385,00	-2.678,00	80,96%	Incorporación de grupos de investigación más lento de lo esperado
a) Sueldos y salarios	201	-10.991,00	-8.816,00	-2.175,00	80,21%	
b) Indemnizaciones	202	0,00	-23,00	23,00		
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	203	-2.784,00	-2.259,00	-525,00	81,14%	
d) Otros	204	-288,00	-287,00	-1,00	99,65%	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	300	-9.361,00	-5.306,00	-4.055,00	56,68%	Retraso en concurso de imagen y cambio en imputación contable
a) Servicios exteriores	301	-9.335,00	-5.308,00	-4.027,00	56,86%	
b) Tributos	302	-26,00	-3,00	-23,00	11,54%	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de la actividad	303	0,00	3,00	-3,00		
d) Otros gastos de gestión corriente	304	0,00	2,00	-2,00		
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	400	-7.388,00	-5.800,00	-1.588,00	78,51%	
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO	500	7.388,00	5.799,00	-1.589,00	78,49%	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	600	0,00	0,00	0,00		
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL	700	0,00	4,00	-4,00		
a) Deterioros y pérdidas	701	0,00	0,00	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras	702	0,00	4,00	-4,00		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	800	3.504,00	9.326,00	0,00	266,15%	
14. INGRESOS FINANCIEROS	900	2.727,00	1.019,00	-1.708,00	37,37%	Descenso de tipos de interés
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	901	0,00	0,00	0,00		
a1) En entidades del grupo y asociadas	902	0,00	0,00	0,00		
a2) En terceros	903	0,00	0,00	0,00		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	904	2.727,00	1.019,00	-1.708,00	37,37%	
b1) De entidades del grupo y asociadas	905	0,00	0,00	0,00		
b2) De terceros	906	2.727,00	1.019,00	-1.708,00	37,37%	

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR CARLOS III		Página: 1 de 1				
Código: FD1395		2009				
Modelo: Artículo 3b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de explotación		Miles de Euros				
NIF: G82316753		Información Orden EHA/614/2009				
Artículo 3b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de explotación		-----				
-----		-----				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
15. GASTOS FINANCIEROS	391	392				
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	396	397	393	-79,00	79,00	
b) Por deudas con terceros	391	392	396	0,00	0,00	
c) Por actualización de provisiones	396	397	393	-79,00	79,00	
16. VARIACION DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS	371	372	396	0,00	0,00	
a) Cartera de negociación y otros	376	377	375	0,00	0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros	381	382	376	0,00	0,00	
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	396	397	386	-18,00	18,00	
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE	396	397	396	0,00	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	396	397	396	0,00	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	401	402	405	0,00	0,00	
19. IMPUTACION DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE	406	407	406	0,00	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	411	412	413	922,00	1.805,00	33,81%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	416	417	418	10.248,00	-4.017,00	164,47%
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	421	422	423	0,00	0,00	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	426	427	428	10.248,00	-4.017,00	164,47%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES	431	432	433	0,00	0,00	
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO)	436	437	438	10.248,00	-4.017,00	164,47%
Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación						
Se introducirán el texto y/o ellos ficheros que se crea conveniente						
Descripción de causas y/o justificación (texto)						
Fichero (causa desviaciones)						
Fichero (justificación modificaciones)						

Entidad:		FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR CARLOS III		Página:		1 de 1							
Codigo:		FD1395 NIF: G82316753		Información Orden EHA/614/2009		2009							
Modelo:		Artículo 3.b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de capital		Miles de Euros									
APLICACIÓN DE FONDOS		PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO		CAUSA DESVIACIONES	
1.	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO	1	17.134,00	2		3	38.167,00	4	-21.033,00	5	222,76%		
	a. Inmovilizado intangible	6	9.575,00	7		8	2.708,00	9	6.867,00	10			Valoración de la Cesión de Uso de terrenos para la construcción del parking. Cambio en la imputación contable de las construcciones
	b. Bienes del Patrimonio Histórico	11	0,00	12		13		14	0,00	15			
	c. Otro Inmovilizado material	16	7.562,00	17		18	5.458,00	19	2.104,00	20			Retraso consecución de licencias para obras
	d. Inversiones inmobiliarias	21	0,00	22		23		24	0,00	25			
	e. Inversiones financieras a largo plazo	26	-3,00	27		28	30.001,00	29	-30.004,00	30			Por la evolución de los tipos de interés se aumentan las inversiones a l/p
	e.1. Entidades del grupo	31	0,00	32		33		34	0,00	35			
	e.2. Entidades asociadas	36	0,00	37		38		39	0,00	40			
	e.3. Otros del sector público estatal de	41	0,00	42		43		44	0,00	45			
	e.4. Sector público estatal de carácter	46	0,00	47		48		49	0,00	50			
	e.5. Otras inversiones financieras a	51	-3,00	52		53	30.001,00	54	-30.004,00	55			
2.	REDUCCIONES DEL FONDO SOCIAL O	56	0,00	57		58		59	0,00	60			
3.	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO	61	0,00	62		63	-6.998,00	64	6.998,00	65			
	a. Préstamos del Estado	66	0,00	67		68		69	0,00	70			
	b. Préstamos de Organismos Autónomos	71	0,00	72		73		74	0,00	75			
	c. Préstamos de otros del sector público	76	0,00	77		78		79	0,00	80			
	d. Empréstitos y otros pasivos análogos	81	0,00	82		83		84	0,00	85			
	e. De préstamos de entidades del grupo	86	0,00	87		88		89	0,00	90			
	f. De préstamos de entidades asociadas	91	0,00	92		93		94	0,00	95			
	g. Préstamos de otros del sector público	96	0,00	97		98		99	0,00	100			
	h. De préstamos de otras deudas	101	0,00	102		103		104	0,00	105			
	i. De préstamos de proveedores de	106	0,00	107		108		109	0,00	110			
	j. De derivados	111	0,00	112		113		114	0,00	115			
	k. De acreedores por arrendamiento	116	0,00	117		118		119	0,00	120			
	l. De otros pasivos financieros	121	0,00	122		123	-6.998,00	124	6.998,00	125			
4.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	126	0,00	127		128		129	0,00	130			
	VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	131	-7.419,00	132		133	-12.375,00	134	4.956,00	135			166,80%
	TOTAL APLICACIONES	136	9.715,00	137		138	18.794,00	139	-9.079,00	140			193,45%

Entidad:		FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR CARLOS III		Información Orden EHA/614/2009		Página:		1 de 1	
Código:	FD1395	NIF:	G82316753			2009		Miles de Euros	
Modelo:	Artículo 3.b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de capital								

ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISIO.	CAUSA DESVIACIONES			
1. RECURSOS GENERADOS	141	142	5.948,00	283,00	95,46%				
a. Resultado del ejercicio	146	147	10.248,00	-4.017,00	164,47%				
a.1 Resultado antes de subvenciones	151	152	-10.035,00	-12.534,00	44,46%				
a.2 Subvenciones netas a la	156	157	20.283,00	8.517,00	70,43%				
b. Variaciones netas de los deterioros de	161	162	0,00	0,00	-				
c. Amortizaciones	166	167	7.388,00	1.588,00	78,51%				
d. Variaciones netas de provisiones a	171	172	0,00	0,00	-				
e. Diferencias de cambio netas en activos	176	177	63,00	-63,00	-				
f. Gastos financieros devengados por	181	182	0,00	0,00	-				
g. Ingresos financieros devengados por	186	187	0,00	0,00	-				
h. Resultados en la enajenación de	191	192	0,00	0,00	-				
i. Subvenciones, donaciones y legados de	196	197	-7.388,00	2.775,00	137,56%				
j. Ajustes y diferimientos en relación con	201	202	0,00	0,00	-				
k. Otros (Especificar)	206	207	0,00	0,00	-				
2. APORTACIONES DE FUNDADORES Y	211	212	0,00	0,00	-				
a. Del Estado	216	217	0,00	0,00	-				
b. De Organismos Autónomos de la	221	222	0,00	0,00	-				
c. De otros del sector público estatal de	226	227	0,00	0,00	-				
d. Del sector público estatal de carácter	231	232	0,00	0,00	-				
e. De otros (especificar)	236	237	0,00	0,00	-				
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y	241	242	170,00	3.314,00	4,88%				
a. Del Estado	246	247	0,00	0,00	-				
b. De Organismos Autónomos de la	251	252	3.473,00	0,00	100,00%				
c. De otros del sector público estatal de	256	257	0,00	0,00	-				
d. Del sector público estatal de carácter	261	262	0,00	0,00	-				
e. De la Unión Europea	266	267	0,00	0,00	-				
f. De otros (especificar)	271	272	11,00	3.314,00	-30027,27%	Diferenciación entre Subvenciones Reintegrables o no según Orden EHA/733/2010 de 25 marzo de 2010			
4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y	276	277	0,00	0,00	-				
a. Del Estado	281	282	0,00	0,00	-				
b. De Organismos Autónomos de la	286	287	0,00	0,00	-				
c. De otros del sector público estatal de	291	292	0,00	0,00	-				
d. Del sector público estatal de carácter	296	297	0,00	0,00	-				
e. De la Unión Europea	301	302	0,00	0,00	-				
f. De otros (especificar)	306	307	0,00	0,00	-				

Entidad: FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION CARDIOVASCULAR CARLOS III		Página: 1 de 1				
Codigo: FD1395 NIF: G82316753		2009				
Modelo: Artículo 5.b) Anexo I. Liquidación del Presupuesto de capital		Miles de Euros				

ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACION ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
5. DEUDAS A LARGO PLAZO	311 0,00 312		12.615,00	-12.615,00	312	
a. Préstamos del Estado	310 0,00 317			0,00	310	
b. Préstamos de Organismos Autónomos	321 0,00 322			0,00	321	
c. Préstamos de otros del sector público	320 0,00 327			0,00	320	
d. Empréstitos y otros pasivos análogos	331 0,00 332			0,00	331	
e. Préstamos de entidades del grupo	330 0,00 337			0,00	330	
f. Préstamos de entidades asociadas	341 0,00 342			0,00	341	
g. Préstamos de otros del sector público	340 0,00 347			0,00	340	
h. Préstamos de otras entidades	351 0,00 352			0,00	351	
i. Préstamos de proveedores de	350 0,00 357			0,00	350	
j. Derivados	361 0,00 362			0,00	361	
k. Acreedores por arrendamiento	360 0,00 367			0,00	360	
l. Otros pasivos financieros	371 0,00 372			0,00	371	
6. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	370 0,00 377		12.615,00	-12.615,00	370	
a. Inmovilizado intangible	381 0,00 382		61,00	-61,00	381	
b. Bienes del Patrimonio Histórico	380 0,00 387			0,00	380	
c. Otro Inmovilizado material	391 0,00 392		60	-60,00	391	
d. Inversiones inmobiliarias	390 0,00 397			0,00	390	
e. Inversiones financieras	401 0,00 402			0,00	401	
e.1. Entidades del grupo	400 0,00 407			0,00	400	
e.2. Entidades asociadas	411 0,00 412			0,00	411	
e.3. Otros del sector público estatal de	410 0,00 417			0,00	410	
e.4. Sector público estatal de carácter	421 0,00 422			0,00	421	
e.5. Otros activos financieros	420 0,00 427			0,00	420	
7. CANCELACION ANTICIPADA O	431 0,00 432		0,00	0,00	431	
a. Entidades del grupo	430 0,00 437			0,00	430	
b. Entidades asociadas	441 0,00 442			0,00	441	
c. Otros del sector público estatal de	440 0,00 447			0,00	440	
d. Sector público estatal de carácter	451 0,00 452			0,00	451	
e. Otros activos financieros	450 0,00 457			0,00	450	
f. Otros activos no financieros	461 0,00 462			0,00	461	
TOTAL ORIGENES	460 9.715,00 467		18.794,00	-9.079,00	460	193,45%

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente